INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT –182 -2023	
Contratista:		WILSON FERNANDO MATEUS CASTRO	
Objeto Contractual:		**PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**	
Documento de identidad:		1070976354	
Plazo de ejecución del contrato:		(7) MESES	
Fecha de inicio:	01/03/2023	**Fecha de terminación:**	30/09/2023
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N° 4	
Período de informe:		01/06/2023 HASTA EL 30/06/2023	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
En cada actividad donde es participe la escuela de hace convocatoria a formar parte de los programas culturales que ofrece el IDECUT y la administración municipal.	

Obligación contractual:	**2.** Conformar mínimo 2 grupos en cada municipio de diferentes rangos etarios, mínimo de 20 personas asistentes al proceso en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se cuenta con grupos iniciación, grupos pre base y grupo base con los cuales se está trabajando en músicas tradicionales de la región.	

Obligación contractual:	**3.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se sigue el plan de trabajo y propuesta pedagógica con objetivos actividades mes a mes queriendo abarcar en lo posible el cronograma en su totalidad.	

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la

	atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se realizan jornadas : **Martes** 2:00 pm a 4:00 pm iniciación 4:00 pm a 6:00 pm pre base 6:00 pm a 8:00 pm base **Miércoles** 10:00 am a 1:00 pm escuela rural 2:00 pm a 4:00 pm pre base 4:00 pm a 6:00 pm base	

Obligación contractual:	5. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se presentan los formatos requeridos por IDECUT: Acta de presentación Propuesta pedagógica Informes mensual pedagógico y administrativo Formato de seguimiento Planilla de seguridad social Listas de asistencia Registro fotográfico	

Obligación contractual:	6. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Uso de la implementación de la escuela de cuerdas se realiza clases, ensambles, ensayos con los diferentes grupos con el fin de desarrollar habilidades y talentos de los participantes del proceso y lograr así tener grupos musicales que aporten a el desarrollo cultural del municipio también con esta implementación se está llegando a veredas donde el acceso a una escuela de formación es un poco limitada	

Obligación contractual:	7. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Se procura mantener a los padres de familia sobre el avance de sus hijos en el proceso, presentaciones, horarios y demás temas referentes a la escuela de cuerdas, esto se hace de manera personal o vía telefónica

Obligación contractual:	8. Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
No hubo solicitud de apoyo en el mes comprendido	

Obligación contractual:	9. Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se realizan ensayos de los temas trabajados en clase teniendo un registro fílmico y fotográfico del mismo.	

Obligación contractual:	10 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
No se realizaron capacitaciones por parte de IDECUT Se compartió link de encuesta de satisfacción de los usuarios a los partícipes del programa	

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				
ANEXOS: 1. REGISTRO FOTOGRAFICO 2. CUENTA DE COBRO No. 4 3. PLANILLA PARAFISCALES 9451578459 FECHA 07-06-2023 4. INFORME MENSUAL No. 4				

FIRMA DEL CONTRATISTA:			
WILSON FERNANDO MATEUS CASTRO			
Fecha de expedición:	Día	Mes	Año
	30	06	2023

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO **01/06/2023 A 30/06/2023**	**NOMBRE CONTRATISTA:** **WILSON FERNANDO MATEUS CASTRO**
	
	



